



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

326048

Apertura del periodo de información pública en relación al expediente 87/2020 de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento, de la Torre Mayor del término municipal de Alcudia

Por acuerdo de 12 de mayo de 2020, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico incoó el expediente de referencia. Este acuerdo se publicó en el BOIB núm. 115 de 27 de junio de 2020.

Efectuado el resto de trámites legales, y en ejecución de lo que dispone el artículo 9.3 de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre del Patrimonio Histórico de las Islas Baleares, se abre período de información pública de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Los interesados podrán solicitar información sobre el citado expediente en el Servicio de Patrimonio Histórico de Mallorca, Plaza del Hospital, 4, Palma.

Palma, 28 de julio de 2021

El secretario técnico del Departamento de Cultura, Patrimonio y Política Lingüística

(Por delegación de la vicepresidenta primera y consejera ejecutiva de Cultura, Patrimonio y Política Lingüística.

Resolución de 23/07/2019. BOIB núm. 109 de 8/8/2019)

